



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

ok

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DI- 3365

**DIAGNÓSTICO TECNICO No. 3365
COORDINACIÓN DE GESTION TERRITORIAL**

1. DATOS GENERALES

DIRECCIÓN:	Calle 22D # 1B - 18 Interior 1 (Calle 22D # 1A- 25 este)	ÁREA:	
BARRIO:	LA PAZ CENTRO	POBLACIÓN BENEFICIADA:	
UPZ:	92 La Macarena	FAMILIAS	1 PERSONAS 2
LOCALIDAD:	3 Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS:	1
NOMBRE:	Velásquez Maria del Carmen	PRIORIDAD:	2
FECHA DE VISITA:	24-09-2007	IDENTIFICADOR SIRE	2004- 3 - 5494

2. ANTECEDENTES

Soporte Técnico	Fecha	Descripción	Prioridad
CT-3968	31-03-2004	El concepto recomienda incorporar al Programa de Reasentamiento de familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, el predio localizado en la manzana 1(23), lote 14, correspondiente a la vivienda de la señora Maria del Carmen Velásquez.	No Se Establece

3. SITUACIÓN ACTUAL

En la visita se observó que el terreno donde se encuentra la vivienda presenta procesos de inestabilidad, lo cual ha influido en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda. Desde su parte exterior se pudo observar que no se han modificado las condiciones establecidas en el concepto técnico CT-3968 relacionadas con la estabilidad geotécnica y estructural del terreno, así como de la habitabilidad de la vivienda.

Según el oficio 2007ER12032 la señora tiene problemas de seguridad y evacuó por sus propios medios el 2 de septiembre del presente año.

Bogotá sin indiferencia

30-10-07



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

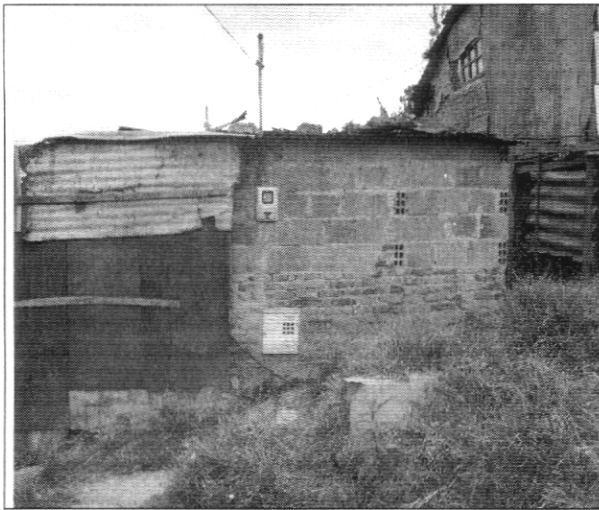
Secretaría

GOBIERNO

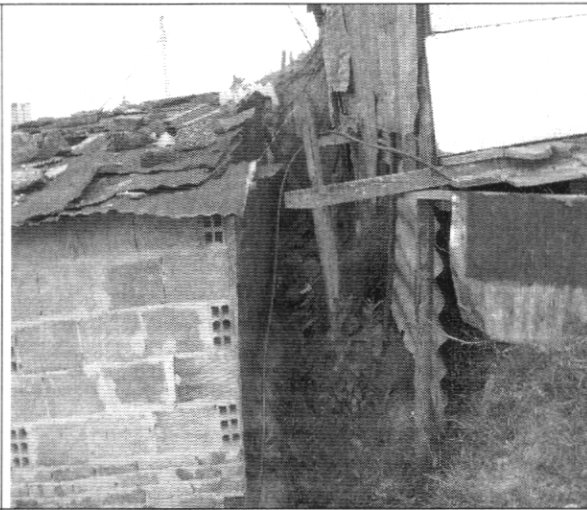
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DI- 3365

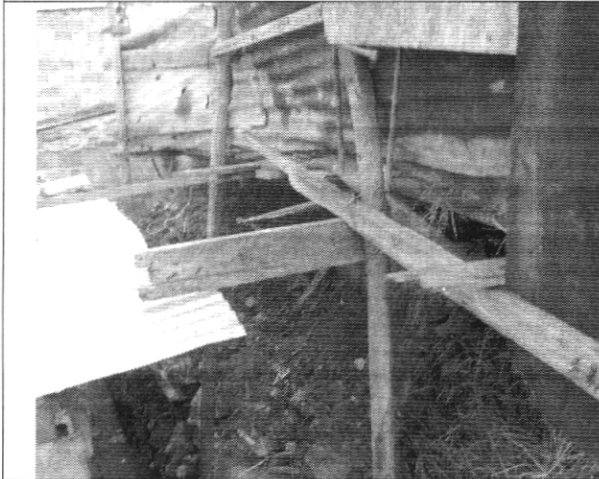
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Fotografía No. 1. Fachada de la vivienda con nomenclatura Calle 22D # 1B – 18 Interior 1 (Calle 22D # 1A- 25 este)



Fotografía No. 2 Talud lateral derecho de la vivienda con nomenclatura Calle 22D # 1B – 18 Interior 1 (Calle 22D # 1A- 25 este), en el cual no se evidencia ningún tipo de daño o desplazamiento significativo.



Fotografía No. 3. Talud lateral izquierdo sobre el cual se encuentra asentada la vivienda con nomenclatura Calle 22D # 1B – 18 Interior 1 (Calle 22D # 1A- 25 este). Se aprecia los soportes sobre los cuales se encuentra la vivienda no se aprecian daños o desplazamientos significativos.

Bogotá sin indiferencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DI- 3365

5. RECOMENDACIONES

Descripción	Prioridad
<p>Teniendo en cuenta que en la actualidad no se presentan modificaciones que afecten la estabilidad del terreno y la habitabilidad de la vivienda, y que se mantienen las condiciones establecidas en el concepto técnico CT-3968, recomienda mantener la prioridad 2 de la vivienda con nomenclatura Calle 22D # 1B – 18 Interior 1 (Calle 22D # 1A- 25 este), habitada por la familia de la señora Maria del Carmen Velásquez.</p> <p>Es importante que la familia continúe realizando monitoreo al sector e informé a la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá cualquier cambio significativo que se presente</p>	2

6. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico. La información sobre la familia habitante en el predio corresponde a la suministrada al momento de la visita por quien la atendió.

PREPARÓ:
NOMBRE: LUIS ALEJANDRO VANEGAS GUERRERO

NOMBRE: SANDRA MILENA BUITRAGO AMARILES
PROFESIÓN: ARQUITECTA – MSC PLANEACION
MATRICULA: 17212001. 30393795 ARQ

NOMBRE: JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY
PROFESIÓN: INGENIERO GEÓLOGO
MATRICULA: 522376338 ANT

Neido el Bullgo
 REVISO

[Firma]
 REVISO

[Firma]
 Vo. Bo.: DIANA MARCELA RUBIANO
 DIRECTORA

[Firma]
 Vo. Bo.: ING. DORIS SUAZA ESPAÑOL
 COORDINADORA GESTION TERRITORIAL

